



INFORME DEL VICECOORDINADOR ACADÉMICO

Nombre: Iván

Periodo: Del 12/03/2024 al 27/05/2024

Apellidos: Salido Cobo

Correo: academicadge@ugr.es

ÍNDICE

TRABAJO DESARROLLADO	3
PERSONAL	3
FORMULARIO DE GRUPOS DE TRABAJO	3
MANTENIMIENTO DEL TELEGRAM	3
MANTENIMIENTO DE CORREOS	3
APOYO EN LA REDACCIÓN DE INFORMES	3
CREACIÓN DE NOTICIAS EN LA WEB Y MANTENIMIENTO GENERAL	3
ACTUALIZACIÓN DEL APARTADO DE GESTIÓN ECONÓMICA	4
REVISIÓN DE MEMORIAS DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS	4
FORMULARIO DE MIEMBROS	4
CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2024/2025	4
JORNADA INTENSIVA DE FORMACIÓN DE REPRESENTANTES	4
SOLICITUD DE CRÉDITOS POR REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	4
DE LA COMISIÓN	5
REFORMA DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	5
PROPUESTA DE UNA REGULACIÓN DE LOS HORARIOS DE DOCENCIA	5
REFORMA DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE	5
PETICIÓN DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL NEPOTISMO	5
ELABORACIÓN DE UN COMUNICADO POR LAS PROTESTAS POR GAZA	5
REUNIONES MANTENIDAS	6
DE LA COMISIÓN	6
EXTERNAS	7
QUEJAS RECIBIDAS	11
ARCHIVADAS Y RESUELTAS FAVORABLEMENTE	11
EN TRÁMITE O RESUELTAS DESFAVORABLEMENTE	13
TRABAJO PENDIENTE	14



INICIADO Y NO CONCLUIDO	14
REFORMA DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	14
APROBACIÓN DEL PARO ACADÉMICO	14
PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA DGE	14
APOYO EN LA MODIFICACIÓN DEL TFG EN UN DOBLE GRADO	14
APOYO EN LA MODIFICACIÓN DE LAS MENCIONES EN UN GRADO	14
REFORMA DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE	15
PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA UGR	15
NEGOCIACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA TUI COMO CREDIBUS	15
POR INICIAR	16
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	17
ANEXO I	18
ANEXO II	22
ANEXO III	23
ANEXO IV	25
ANEXO V	26



TRABAJO DESARROLLADO

PERSONAL

FORMULARIO DE GRUPOS DE TRABAJO

Se ha actualizado el formulario de inscripción de grupos de trabajo de la DGE para incluir el grupo de trabajo conjunto entre las Comisiones de Igualdad e Inclusión de la DGE. Además, se ha añadido su enlace en el apartado de "[Participa](#)" de la web.

MANTENIMIENTO DEL TELEGRAM

Se ha mantenido actualizada la composición de todos los grupos de Telegram de la DGE a excepción del grupo del Pleno, cuya actualización se ha realizado por parte del Secretario. Además, se han atendido los mensajes que han llegado por Telegram al teléfono de la DGE.

MANTENIMIENTO DE CORREOS

Se ha mantenido el correo de academidage@ugr.es y el de dge@ugr.es, ambos con una gran actividad, resolviendo dudas y dirigiéndolos a los responsables correspondientes.

APOYO EN LA REDACCIÓN DE INFORMES

Se ha ofrecido apoyo en la redacción de los informes revisándolos y sugiriendo cambios para que sean más homogéneos entre sí.

CREACIÓN DE NOTICIAS EN LA WEB Y MANTENIMIENTO GENERAL

Se han creado las siguientes noticias en la página web:

- [Abierto el plazo de solicitud de colaboración con la DGE](#)
- [Inscríbete a la Jornada Intensiva de Formación de Representantes](#)
- [Plazos administrativos del curso 2024-2025](#)
- [Plazos de matrícula del curso 2024-2025](#)
- [Calendario académico del curso 2024-2025](#)
- [Comunicado sobre las protestas por la situación en la Franja de Gaza](#)
- [Cambios en la TUI como credibus](#)

Además, se han hecho otros pequeños cambios estéticos y de reorganización de la información.



ACTUALIZACIÓN DEL APARTADO DE GESTIÓN ECONÓMICA

Se ha actualizado el apartado de [Gestión Económica](#) para subir el Presupuesto de 2024, la Memoria Económica de 2023, los Criterios de Colaboración con las Delegaciones de Centro para 2024 y su posterior modificación, moviendo los de 2023 a una página separada.

También se han subido las memorias recibidas de colaboraciones de 2023 y la información relativa a las nuevas solicitudes de colaboración recibidas en 2024.

REVISIÓN DE MEMORIAS DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS

Se han revisado junto con Andrés Quintana Martín la mayoría de las Memorias de los Defensores Universitarios en busca de potenciales beneficios para los estudiantes que incluir en la Normativa de Evaluación y Calificación antes de que finalicen las negociaciones.

FORMULARIO DE MIEMBROS

Se ha modificado el formulario para recoger los datos de los miembros de la DGE para que se deba incluir el documento acreditativo de la condición de miembro en caso de no ser claustral.

CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2024/2025

Se ha contactado con el mismo diseñador que otros años para elaborar el calendario académico de enseñanzas de Grado para el curso 2024/2025. Además, este año se le ha solicitado también la elaboración del calendario académico de enseñanzas de máster para el curso 2024/2025.

JORNADA INTENSIVA DE FORMACIÓN DE REPRESENTANTES

Se ha participado en la organización de la jornada intensiva de formación de representantes estudiantiles celebrada el 11 de mayo. Entre otras cosas, se ha contactado con la administración del V Centenario para la reserva de espacios, se ha elaborado la convocatoria de las plazas, gestionado los coffee breaks y dado la formación de Tesorería y Excel con la ayuda del Vicecoordinador Ejecutivo, Juan José Díaz Pérez.

SOLICITUD DE CRÉDITOS POR REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Se ha solicitado la relación aprobada por el Pleno de créditos por participación en órganos de representación estudiantil para el próximo curso.



DE LA COMISIÓN

REFORMA DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se ha trabajado en propuestas para la finalización de las negociaciones de la reforma de esta Normativa.

PROPUESTA DE UNA REGULACIÓN DE LOS HORARIOS DE DOCENCIA

Tras una petición a través del grupo de Telegram del Pleno, se incluyó en una de las sesiones de la Comisión la propuesta de una regulación marco para los horarios de docencia. Sin embargo, la conclusión de la Comisión fue que es un asunto que debe negociarse desde las Delegaciones de Centro por ser los Centros los que tienen esas competencias y tener cada uno sus particularidades en el reparto de la docencia, lo que haría imposible establecer un marco común que beneficiase al estudiantado de todos los centros.

REFORMA DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE

Se ha elaborado, con la especial ayuda de la Directora de Calidad y su experiencia previa como representante en la Universidad de Murcia, una propuesta de encuesta de evaluación docente con nuevas preguntas que permitan valorar mejor tanto la actuación docente como la planificación y desarrollo de la asignatura. Se adjunta dicha propuesta como ANEXO I.

PETICIÓN DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL NEPOTISMO

Se ha elaborado, con la especial ayuda de la representante del estudiantado en la Comisión de Ética e Integridad Académica de la UGR, Jhandira Jazmin Elías Caero, una petición de un protocolo de actuación frente a casos de nepotismo, ya que actualmente no hay un procedimiento para detectar dichos casos y actuar en consecuencia.

Dicha petición se trasladará a la Secretaría General, que es la encargada de la Comisión de Ética e Integridad Académica para que pueda determinar cómo elaborar dicho protocolo. Se adjunta la petición como ANEXO II.

ELABORACIÓN DE UN COMUNICADO POR LAS PROTESTAS POR GAZA

Al igual que muchos otros máximos órganos de representación estudiantil de distintas Universidades Públicas y, tras haberse publicado comunicados por parte del equipo rectoral de la UGR, de la CRUE y de la AUPA, se decidió tener una reunión con los estudiantes que estaban protestando en la acampada para recoger sus opiniones y peticiones de cara a elaborar un comunicado.

Después, tras la aprobación de la suspensión de la colaboración científico-técnica y estancias de movilidad con universidades e instituciones



israelíes por parte de la UGR en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 17 de mayo y la posterior disolución de la acampada, se decidió elaborar el comunicado enfocado a mostrar nuestro apoyo a las protestas sucedidas en la Universidad y la decisión tomada por el Consejo de Gobierno. Se adjunta dicho comunicado como ANEXO III.

REUNIONES MANTENIDAS

DE LA COMISIÓN

Reunión	Fecha	Duración	Descripción
Sesión Ordinaria	16/03/2024	8 horas	Se tratan propuestas para presentar en la próxima reunión de la reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación. En particular, se han tenido en cuenta los posicionamientos presentes en las memorias de los defensores universitarios.
Sesión Extraordinaria	18/04/2024	1 hora y media	Se revisa el avance en las negociaciones para reformar la Normativa de Evaluación y Calificación y se revisan las encuestas de evaluación docente junto con las aportaciones hechas por la Directora de Transparencia para elaborar una propuesta propia.
Sesión Extraordinaria	30/04/2024	1 hora y media	Se toman acuerdos sobre los temas aun por debatir en vistas de acabar las negociaciones para reformar la Normativa de Evaluación y Calificación y se presenta y aprueba una propuesta de encuesta de evaluación docente para trasladarla al Vicerrectorado.
Sesión Extraordinaria	17/05/2024	1 hora	Se elabora una petición para la Secretaría General para que se elabore un protocolo de detección y actuación ante casos de nepotismo y se



			elabora y eleva a la Comisión Permanente una propuesta de comunicado por las protestas sobre la situación en Gaza.
--	--	--	--

EXTERNAS

Reunión	Fecha	Duración	Descripción
Pleno de Elección de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Internacional de Posgrado	15/03/2024	Media hora	A petición de la Mesa de Elección, se asistió junto con el V. de Política Institucional y el V. Ejecutivo para ofrecer apoyo técnico en las elecciones.
Reunión del grupo de la Reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación	18/03/2024	2 horas	Se aceptan bastantes de las propuestas tratadas previamente por la Comisión Académica, aunque no se terminan de debatir todas.
Llamada con la Oficina del Defensor Universitario	22/03/2024	1 hora	Se realizan múltiples consultas respectivas a la reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación
Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria	03/04/2024	3 horas	Revisamos las propuestas al Paro Académico realizadas por los Directores y Decanos y acordamos que se presente en el próximo Consejo de Gobierno.
Reunión con el Director del Secretariado de Estudios de Grado y Evaluación Docente y con el Director de la Oficina del Dato	05/04/2024	Media hora	Se nos transmiten los planes que tiene el Vicerrectorado para la segunda convocatoria del programa DOCENTIA y las encuestas de evaluación docente para poder trabajar nuestras propuestas.
Reunión con el Vicerrector de Ordenación	08/04/2024	Media hora	Se tratan diferentes cuestiones respectivas al calendario académico del curso que viene.



Académica y Profesorado			
Reunión del grupo de la Reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación	08/04/2024	2 horas	Se plantean posibles formas de conservar ciertas calificaciones de la evaluación ordinaria para la extraordinaria si beneficia al estudiante, se aumenta ligeramente el límite de créditos por superar para solicitar la convocatoria especial, se incluye la necesidad de que las calificaciones sean públicas entre el estudiantado y se plantea la posibilidad de solicitar copia de los exámenes de cara a reclamar ante el tribunal.
Reunión informal con la estudiante de la Comisión de Ética e Integridad Académica	09/04/2024	1 hora	Junto con el Vicecoordinador Ejecutivo, el de Política Institucional y la de Extensión Universitaria se habla de la futura regulación de la Inteligencia Artificial en las universidades españolas y de la difusión de un formulario de recogida de propuestas.
Reunión con la Delegación de Estudiantes de "La Inmaculada"	15/04/2024	Media hora	A petición de su Delegada, se realizó una visita junto con el Vicecoordinador de Política Institucional para tratar una propuesta de reforma del plan de estudios del Grado en Educación Primaria.
Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria	16/04/2024	1 hora	Junto con el Vicecoordinador Ejecutivo y el de Política Institucional se tratan las propuestas que han hecho los sindicatos de PDI al Paro Académico para valorar si se aceptan o no y si procede reunirse con ellos.
Reunión informal de los estudiantes del grupo de la	17/04/2024	30 minutos	Ponemos posturas en común de cara a los asuntos que quedan por tratar en las



Reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación			negociaciones.
Reunión con la Directora de Transparencia	18/04/2024	1 hora	María José Sánchez Roca detalla el funcionamiento de la evaluación docente en la Universidad de Murcia y las enmiendas que realizaron los representantes estudiantiles a sus encuestas de evaluación docente.
Reunión del grupo de la Reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación	22/04/2024	2 horas	Aunque quedan varios debates importantes abiertos, se aceptan bastantes propuestas por parte del estudiantado en todo el documento.
Reunión con el Director del Secretariado de Estudios de Grado y Evaluación Docente y con el Director de la Oficina del Dato	02/05/2024	1 hora y media	Junto con el Vicecoordinador de Política Institucional y el Director de Calidad, presentamos la propuesta de encuesta de evaluación docente y debatimos sobre posibles cambios y su puesta en funcionamiento. Se ve muy bien por parte del Vicerrectorado y se trabajará en conjunto con los sindicatos del profesorado y los estudiantes porque posteriormente debe pasar por mesa de negociación.
Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria	07/05/2024	1 hora	Nos presenta una propuesta para el Artículo 19 del Paro Académico que junta las peticiones de los sindicatos de PDI y nuestros intereses, aunque, tras una consulta con los Servicios Jurídicos, se descarta por no garantizar los derechos del estudiantado.
Reunión del grupo de la Reforma de la	13/05/2024	2 horas	Se cierran la mayoría de debates pendientes del borrador, quedando unos pocos



Normativa de Evaluación y Calificación			para la próxima y última reunión. Se confirma la intención de que quede aprobada la nueva normativa este curso.
Reunión informal con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria	13/05/2024	1 hora	Se habla de forma general sobre el cambio en el uso de la TUI como credibus de cara a la reunión del miércoles. También se habla de la situación de las protestas por Palestina.
Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y la Directora del Secretariado de Becas y Servicios a Estudiantes	15/05/2024	1 hora y media	Se analizan datos de uso de la TUI como credibus en diferentes periodos de no docencia y se debaten las medidas tomadas y las posibles futuras actuaciones.
Reunión con los representantes de la acampada de los paseillos universitarios	16/05/2024	Media hora	Se establece contacto con los manifestantes, hablando de sus peticiones y necesidades. Se les comunica la intención de la DGE de elaborar un comunicado al respecto y se les ofrece apoyo en lo que necesiten.
Reunión del grupo de la Reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación	27/05/2024	2 horas	Finalizan las negociaciones.

A parte de las reuniones aquí indicadas, durante este periodo se han mantenido múltiples reuniones informales con el Coordinador General de Estudiantes, el Vicecoordinador Ejecutivo y el Vicecoordinador de Política Institucional, entre otros, para asuntos de urgencia o planificación de tareas y actuaciones.



QUEJAS RECIBIDAS

ARCHIVADAS Y RESUELTAS FAVORABLEMENTE

Referencia	Fecha	Trabajo requerido	Detalle
#24/006	20/03/2024	Moderado	Un estudiante que había cursado estudios parciales del mismo Grado en otra Universidad pero había entrado a la UGR por prueba de acceso quería cursar más de 60 créditos en su primer año. En el primer semestre no tuvo problema para alterar su matrícula pero en el segundo la Secretaría del Centro lo rechazó. Tras hablarlo con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y que el estudiante presentase un recurso de reposición, se solucionó y pudo alterar la matrícula.
#24/008	20/03/2024	Leve	Ausencia de un docente en Modelos Avanzados de Computación del Grado en Ingeniería Informática.
#24/009	01/04/2024	Leve	Ausencia de un docente en Microeconomía del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.
#24/010	03/04/2024	Leve	Ausencia de un docente en Economía Española del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.
#24/015	26/05/2024	Leve	La Sala de Estudio de Melilla abrió varias horas más tarde de lo que debería, haciendo que muchos estudiantes tuvieran que volver a sus casas. Se avisó al personal de seguridad y se recomendó a los estudiantes presentar su queja a través de Sede Electrónica para dejar mayor constancia de ella.



#24/015	26/05/2024	Leve	Una estudiante se quejó por la temperatura del aire acondicionado en las salas de estudio del V Centenario, ya que no estaba en modo automático y a veces hacía frío y otras calor. Se le transmitió al personal de seguridad y este nos indicó que el aire no disponía de modo automático, pero que en cualquier momento un estudiante podía pedirles regularlo si tenía frío o calor y lo harían. Además nos aseguraron que estarían más pendientes.
---------	------------	------	--



EN TRÁMITE O RESUELTAS DESFAVORABLEMENTE

Referencia	Fecha	Trabajo requerido	Detalle
#24/007	20/03/2024	Moderado	Dos estudiantes querían intercambiarse de mención, pero para una de ellas no quedaban plazas. Con ese pretexto, la Secretaría del Centro lo rechazó aunque el cambio lo había autorizado el órgano competente. Se habló con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria para que presentaran un recurso de reposición, pero finalmente concluyeron que era mejor hacer el cambio en el siguiente curso por haber avanzado demasiado el semestre.
#24/013	Del 12/05/2024 al 23/05/2024	Moderado	Actualmente hay 344 quejas recibidas por el cambio en el uso de la TUI como credibus.



TRABAJO PENDIENTE

INICIADO Y NO CONCLUIDO

REFORMA DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se ha mantenido el Drive para los miembros de la Comisión Académica donde se recogen los acuerdos a los que se han ido llegando en las reuniones de reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación.

Concretamente, en este periodo se ha hecho una revisión exhaustiva del borrador que se está negociando para elaborar las últimas propuestas. Además, para la elaboración de algunas se ha consultado la opinión de la Oficina del Defensor Universitario.

Las reuniones de negociación ya han finalizado, por lo que ahora solo queda la revisión del borrador por parte del equipo de Gobierno, de los Servicios Jurídicos y de la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno.

APROBACIÓN DEL PARO ACADÉMICO

El borrador negociado ya cuenta con el visto bueno del Pleno de la DGE y ha pasado una primera vez por la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno. Ha pasado una segunda vez tras recibir las últimas propuestas por parte de la DGE y de los Centros y, cuando iba a pasar por Consejo de Gobierno, los sindicatos de PDI reclamaron también poder opinar sobre el borrador. Las propuestas que hicieron suprimían por completo las garantías al estudiantado durante la ejecución del Paro Académico por lo que no se aceptaron. Actualmente el borrador está a la espera de ser llevado al Consejo de Gobierno.

PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA DGE

Se ha trabajado intensamente junto con el Director de Reforma del Reglamento en la elaboración del borrador del nuevo reglamento de la DGE. Aun así, no ha sido posible finalizar la propuesta, por lo que se seguirá trabajando en conjunto con el grupo de trabajo para poder aprobarlo cuanto antes.

APOYO EN LA MODIFICACIÓN DEL TFG EN UN DOBLE GRADO

Se incluye toda la información en el ANEXO IV.

APOYO EN LA MODIFICACIÓN DE LAS MENCIONES EN UN GRADO

Nos reunimos con dos representantes de los estudiantes de La Inmaculada a petición de su Delegada. Estos nos transmitieron que en su Grado en Educación Primaria hay dos menciones de optatividad que, pese a ser una especialización,



no suponen ningún tipo de beneficio a la hora de opositar, mientras que esto sí ocurre con las especializaciones similares de los grados públicos:

- Atención a la Diversidad
- Matemáticas y Ciencias Experimentales

Al desconocer sobre el tema, decidimos hacer una consulta al Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, de la cual seguimos esperando la respuesta.

REFORMA DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE

La propuesta elaborada por la DGE se remitió al Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, quienes la vieron muy positiva. Actualmente estamos a la espera de tener una reunión entre el Vicerrectorado y los sindicatos para negociar la encuesta de cara al próximo curso.

Cabe destacar que en la propia reunión se valoraron las distintas preguntas que había propuestas y, debatiendo, se concluyó que algunas debían ser planteadas de forma distinta por tratarse de preguntas de Sí/No más que de valoración del 1 al 5.

PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA UGR

Se ha convocado la primera sesión para constituir la Comisión de Reforma de los Estatutos.

NEGOCIACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA TUI COMO CREDIBUS

Se han recibido 344 quejas a través del formulario de quejas de la web a raíz del cambio en la TUI como credibus que impide usarla los domingos.

Para poner un poco en perspectiva la cantidad de quejas, el formulario de la web tiene un total de 403 respuestas desde que se creó hace 3 años, es decir, se han recibido casi 7 veces más quejas en una semana que en los 3 años que lleva existiendo el formulario.

En el momento en que empezaron a llegar las quejas, se solicitó una reunión urgente con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria para tratar el tema.

En dicha reunión, a la que asistieron también Juan José Díaz Pérez, Lucas de Uña Ocampo y Andrés Quintana Martín, se nos expusieron los argumentos y los datos que habían motivado su decisión, que son los que publicaremos cuanto antes en una [noticia en la web](#). Aunque personalmente me gustaría tener ya publicada en el momento de acabar este informe, no ha sido posible porque seguimos recabando información necesaria incluso para determinar nuestra valoración personal en el tema. Además, probablemente tengamos que contactar con el Ayuntamiento para hacerle llegar las mismas quejas que han surgido.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



POR INICIAR

No hay trabajo por iniciar.



CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES

Este ha sido un periodo especialmente atareado para mí. Han surgido muchas cosas tanto dentro de la Comisión como fuera que han hecho que, aun teniendo una carga académica muy reducida, haya estado casi sin parar. No me quejo mucho porque la verdad es que el trabajo que se hace desde Académica generalmente tiene un impacto más directo en el estudiantado que el de las demás áreas en las que he trabajado, así que por esa parte es muy gratificante poder contribuir de esta forma a nuestro estudiantado.

Me da mucha pena acabar este informe sin poder decir que se han aprobado tanto el Paro Académico como la Normativa de Evaluación y Calificación y quiero dejar claro que desde la Permanente somos plenamente conscientes de que estas cosas llevan demasiado tiempo aplazándose y que no debería de acabar el curso sin su aprobación. Aun así, me alegra poder decir que por fin hemos terminado de negociar la Normativa de Evaluación y Calificación y espero que su aprobación no se demore mucho más.

En general, me siento satisfecho con el trabajo hecho en todo este semestre, considero que he estado a la altura de lo que el cargo demanda y he podido atender todos los problemas y todas las peticiones que han surgido.



ANEXO I

Propuesta de cuestionario de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado

Datos demográficos

1. Género:
 - Masculino.
 - Femenino.
 - Otro.
2. Edad: Número.

Datos de la asignatura

1. Veces matriculado en la asignatura:
 - 1.
 - 2.
 - 3 o más.
2. Nivel de asistencia:
 - <25 %.
 - 25-50 %.
 - 51-75 %.
 - >75 %.
3. Motivo de las faltas de asistencia:
 - Trabajo.
 - Incompatibilidad horaria.
 - Personales.
 - Formato y metodología empleada para la docencia.
 - Relacionados con el/la profesor/a.
 - Otros.
4. Grado de interés por la asignatura:
 - Muy bajo.
 - Bajo.
 - Medio.
 - Alto.
 - Muy alto.
5. Dificultad con respecto a otras de la titulación:
 - Muy fácil.



- Fácil.
 - Normal.
 - Difícil.
 - Muy difícil.
6. Asistencia a tutorías:
- Nunca.
 - Una vez.
 - Dos o tres veces.
 - Más de tres veces.

Datos a evaluar

Las siguientes preguntas se responden del 1 al 5 donde 1 es “En desacuerdo” y 5 es “De acuerdo”, pudiendo dejarse sin contestar.

Desarrollo de la asignatura

1. La información aportada por el/la profesor/a sobre la planificación docente de la asignatura es adecuada y suficiente.
2. El/La profesora/a cumple con el temario establecido en la Guía Docente.
3. El/La profesor/a aplica los criterios de evaluación recogidos en la Guía Docente.
4. Las actividades teóricas y prácticas están bien coordinadas.
5. El volumen de trabajo de las actividades es proporcional a su valoración.
6. Las pruebas de evaluación son adecuadas a los contenidos impartidos en clase.
7. Las calificaciones de las actividades y pruebas de evaluación se dan a conocer gradualmente.
8. Los horarios de teoría y prácticas son estables y se conocen con la suficiente antelación.
9. Las actividades y pruebas de evaluación se fijan y notifican con la suficiente antelación, realizándose en un horario adecuado.

Desarrollo de competencias docentes

10. El/La profesor/a explica con claridad y de forma organizada.
11. El/La profesor/a domina la materia.
12. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a facilitan el aprendizaje.
13. El/La profesor/a tiene una actitud correcta y un buen trato al estudiantado.
14. El/La profesor/a resuelve las dudas que se le plantean.
15. El/La profesor/a favorece la participación del estudiantado en clase.
16. El/La profesor/a hace un buen uso de las herramientas digitales disponibles.
17. Los recursos didácticos empleados son suficientes y adecuados para las clases y el estudio.



18. El/La profesor/a cumple con su obligación de asistir a clase.
19. El/La profesor/a otorga unos minutos de margen entre el comienzo y la finalización de la clase con respecto al horario.
20. El/La profesor/a ha logrado aumentar mi interés por la asignatura.

Grado de satisfacción global

21. Valora de forma global el trabajo realizado por el/la profesor/a, considerando todos los aspectos anteriores.
22. ¿Cómo crees que valoran tus compañeros/as el desempeño de el/la profesor/a en esta asignatura?

Resultados

1. Para planificar la asignatura resulta útil consultar la Guía Docente.
2. La asignatura no repite los contenidos de otras asignaturas.
3. La planificación de las actividades de clase (fecha, duración, etc.) es adecuada para cumplir los objetivos de la asignatura.
4. La bibliografía que utiliza el/la profesor/a es adecuada (comprensible, actualizada, completa, etc) para preparar la asignatura.
5. El sistema de evaluación me parece apropiado para valorar el aprendizaje y los conocimientos del estudiantado.

Observaciones

Campo libre de texto.

Consideraciones

- La encuesta se debería abrir una vez a mitad del semestre (o del curso si la asignatura es anual) y otra vez al final del semestre (o del curso si la asignatura es anual). La única excepción que se podría contemplar es para grupos con más de dos profesores, en la que se abriría a voluntad del profesor y al final. Cuando se abran en mitad del semestre, se pueden dedicar 5 minutos dentro del horario de la asignatura a que cada estudiante rellene la encuesta con su teléfono móvil.
- Los resultados se deben consultar justo cuando se cierre la encuesta, ya que así cobran sentido las encuestas a mitad de la asignatura al poder detectar problemas con antelación.
- Se debería incluir en PRADO un enlace a la encuesta y recordatorios múltiples de rellenarla.
- Se debería poder consultar por parte del estudiantado los resultados generales de la encuesta.



- Se debería establecer un porcentaje mínimo para considerar los resultados de la encuesta representativos y, de no alcanzarse, obtener la información del buzón de Quejas, sugerencias y felicitaciones de Sede Electrónica.



ANEXO II

Petición para la elaboración de un protocolo de actuación frente a casos de nepotismo

Preámbulo

Desde la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada somos conscientes del compromiso compartido por esta institución con la transparencia, la equidad y la excelencia académica. Asimismo, reconocemos el importante papel que desempeña la Comisión de Ética e Integridad Académica en la detección de irregularidades éticas y de mala praxis dentro de la comunidad universitaria.

Una de las irregularidades que ha sido objeto de denuncia en esta universidad ha sido el nepotismo, que se menciona en el Código Ético de la UGR:

“Nepotismo. *En ningún caso se hará uso de la posición dentro de la Universidad de Granada para beneficiar a nadie por razones de parentesco o amistad, tanto en la contratación de personal como en cualquier actividad académica o relación comercial. En estos casos, si existe una relación familiar o de amistad, deberá hacerse siempre pública.”*

Sin embargo, no se establece ninguna actuación concreta frente a este tipo de prácticas, que pueden ser en muchas ocasiones casos delicados y que deben observarse minuciosamente.

Debemos tener también en cuenta que no se trata de una irregularidad contemplada únicamente en el Código Ético, sino que también podemos encontrar legislación que trata sobre su gravedad:

- La Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- El apartado j del artículo 95.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Por ello, presentamos esta petición ante la Secretaría General.



Petición

Que se revise el Código Ético y se establezca un protocolo para identificar y actuar frente a casos de nepotismo. Se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tal y como se establece en el Código Ético, debe hacerse pública la relación de cercanía que se tenga entre los miembros de la comunidad universitaria y las personas candidatas para la obtención de un puesto dentro de la institución. Sin embargo, existe el riesgo de que esta exigencia se incumpla, ya que no hay un medio donde se plasmen físicamente dichas declaraciones, o, en caso contrario, no se menciona en el Código Ético. Dichas irregularidades reforzarían el valor de dicha exigencia a la hora de proceder con la selección.
- En relación con el punto anterior, cabe mencionar que no existe ningún apartado en los criterios generales de valoración de méritos para la contratación de personal en el que se aborde el procedimiento del concurso para la obtención de plazas en la institución una vez que se tenga la noción de que participan sujetos con relación de parentesco o de amistad entre los integrantes de las áreas que oferten tales vacantes. Podría crearse una medida para que todos los miembros candidatos a la obtención de una plaza den su conformidad al tener la noción de que existen otros candidatos con relación familiar o de amistad con los integrantes de las áreas en las que se ofertan las vacantes, aunque dichos familiares o amigos, miembros de la comunidad universitaria, no participen en las comisiones de evaluación.
- Para mantener la seriedad correspondiente ante la lucha contra el nepotismo, deben existir medidas disciplinarias que determinen su carácter reprobatorio ante el incumplimiento de las pautas adoptadas por la Universidad. Para ello se sugiere la creación de un grupo especializado que permita la elaboración de tales medidas, con tal de que se puedan aplicar con facilidad ante distintas situaciones de nepotismo claramente identificadas.
- Se deben establecer procesos de selección más transparentes. Para ello, estos deben ser accesibles en el portal web correspondiente e ir acompañados de su debido anuncio de publicación en todos los medios de comunicación necesarios. En este caso, desde Canal UGR se puede contribuir a la difusión de tal información y favorecer así una transparencia más eficaz a la hora de publicar las resoluciones.
- Es importante promover los valores de una institución justa que ofrezca igualdad de oportunidades a su comunidad. Por ello, es imprescindible que se forme tanto al personal de la universidad como al estudiantado sobre el nepotismo y sus consecuencias. La capacitación y sensibilización sobre el tema podrían promoverse mediante talleres o seminarios, así como por



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



medio de la elaboración específica de material informativo al respecto que los canales y medios de comunicación determinados podrían difundir y poner a disposición de la comunidad universitaria.



ANEXO III

Comunicado sobre las protestas por la situación en la Franja de Gaza

En el transcurso de las últimas semanas se han organizado numerosas protestas en el seno de la Universidad de Granada ante el genocidio que se está produciendo en la franja de Gaza. Dichas movilizaciones, que cuentan con una gran participación estudiantil, reclamaban a la institución educativa que se posicionara al respecto.

Como máximo órgano de representación estudiantil de nuestra Universidad, es nuestra labor atender las diferentes reivindicaciones o problemáticas que puedan surgir en la comunidad universitaria y que se hacen eco entre el estudiantado. Por consiguiente, presentamos hoy este comunicado con el fin de dar apoyo a las acciones y posturas transmitidas por gran parte del estudiantado.

Apoyamos toda forma de protesta y reivindicación pacífica, especialmente cuando estas vienen encabezadas por estudiantes y siempre que se respeten los derechos de todo el mundo, así como el patrimonio y la propiedad pública, especialmente la universitaria. En este sentido, recalcamos nuestro apoyo a la protesta que se ha llevado a cabo en los paseillos universitarios durante estos días. Asimismo, nos adherimos a la nota de prensa publicada por CREUP, de la que formamos parte, en apoyo a las reivindicaciones del estudiantado en la defensa del pueblo palestino.

Desde el equipo de la Delegación General de Estudiantes, nos hemos puesto en contacto tanto con el equipo rectoral como con los manifestantes, a quienes hemos ofrecido nuestra colaboración en todo lo posible y nuestro apoyo a las diferentes medidas adoptadas, tales como los comunicados emitidos por la propia Universidad, así como los emitidos por la CRUE y AUPA, cuyo contenido suscribimos.

Tras el Consejo de Gobierno celebrado el pasado viernes 17 de mayo, en el que se aprobaron nuevas medidas en relación con los convenios suscritos con instituciones israelíes, mantendremos una colaboración estrecha con la Universidad de Granada y el conjunto de la comunidad universitaria para asegurarnos de la ejecución de dichas medidas, así como para ofrecer nuestro apoyo y ayuda en la medida de lo posible.

Por último, nos ponemos a disposición del estudiantado y de demás miembros de la comunidad universitaria para abordar cualquier petición o propuesta que planteen.



ANEXO IV

Modificación del TFG del DGIIM

Resumen

Desde la Comisión Docente del Grado en Matemáticas se propone una modificación del Plan Conjunto de Estudios Oficiales del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas para separar el Trabajo de Fin de Grado de 18 créditos ECTS a dos Trabajos de Fin de Grado de 12 créditos 12 ECTS cada uno, uno por grado, sumando un total de 24 créditos ECTS.

Línea temporal

Previo a marzo de 2024

En antiguas reuniones de la Comisión Docente del Grado en Matemáticas ya se había planteado la idea de llevar a cabo la modificación sin entrar en detalle.

6 de marzo de 2024

Se lleva a cabo la reunión de la Comisión Docente del Grado en Matemáticas donde se lleva como punto a tratar la modificación del Plan Conjunto de Estudios Oficiales del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas. El único cambio contemplado es la separación del TFG de 16 créditos a dos distintos de 12 créditos cada uno. Los argumentos principales expuestos a favor de esta modificación son dos:

1. Que tener un único TFG es ilegal y debía cambiarse cuanto antes.
2. Que un estudiante que desee finalizar primero uno de los dos grados y luego continuar con lo que le quede del otro no puede hacerlo, aunque curse todos los créditos que corresponden a ese grado, si no se separa el TFG en dos.

12 de marzo de 2024

Uno de los voluntarios de la DEFC traslada la cuestión a la Comisión Permanente, desde la que se decide incluirla como punto a tratar en [una sesión del Pleno](#). A dicha reunión asistieron varios representantes de grupo del doble grado. Se debatieron los argumentos expuestos en la Comisión Docente y su posible veracidad o falsedad, aunque no se pudo acordar una postura concreta.

El Pleno decidió delegar las llevar a cabo las futuras investigaciones y consultas al estudiantado del doble grado a través de un grupo formado por los



representantes del grupo del doble grado o de otras titulaciones presentes en la Comisión Docente del Grado en Matemáticas y otros representantes. También se dio traslado al Vicecoordinador Académico de la DGE para que ofreciese su apoyo.

22 de marzo de 2024

El Vicecoordinador Académico realiza una consulta al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado sobre la veracidad o falsedad de los argumentos que se dieron, aunque queda a la espera de respuesta por coincidir el día de consulta con el principio de las vacaciones de Semana Santa.

25 de marzo de 2024

El Vicecoordinador Académico decide trasladar la consulta también al Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado por ser el encargado de la modificación de títulos.

1 de abril de 2024

Se recibe la siguiente respuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado:

1. Aunque es cierto que los nuevos dobles grados se crean con dos TFG separados, no hay ninguna ley que establezca si deben ser dos o uno.
2. Se puede conseguir uno de los dos títulos del doble grado mientras se tengan todos los créditos superados de ese grado (sin contar el TFG) y falten del otro, como máximo, 24.

22 de abril de 2024

Se recibe una respuesta del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado en la que se indica que habían tardado en responder por haber estado investigando a fondo la situación. Informan que han fechado una reunión con las Comisiones Docentes del Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática y que trasladarían los resultados de dicha reunión.

23 de abril de 2024

Se realiza una segunda consulta al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para aclarar la interpretación de la normativa actual a la hora de obtener uno de los dos títulos cuando falte parte del otro.

24 de abril de 2024

Con las respuestas de ambos Vicerrectorados, se elabora una encuesta a través de Google Forms para exponer los distintos argumentos a favor y en contra de la modificación y recoger la opinión general del estudiantado del doble grado.

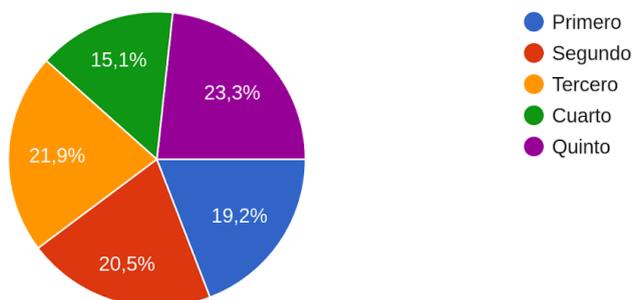
3 de mayo de 2024

Los representantes del doble grado dan el visto bueno al formulario y lo remiten a los estudiantes de sus respectivos grupos, comenzando a recoger respuestas

21 de mayo de 2024

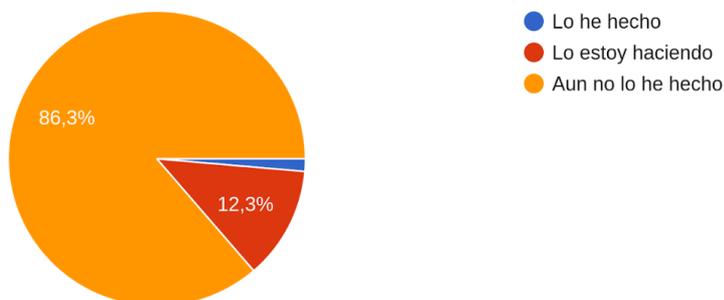
Se tienen 73 respuestas al formulario con la siguiente distribución de cursos:

Curso
73 respuestas



En cuanto a la cantidad de estudiantes realizando o habiendo realizado el TFG:

TFG
73 respuestas

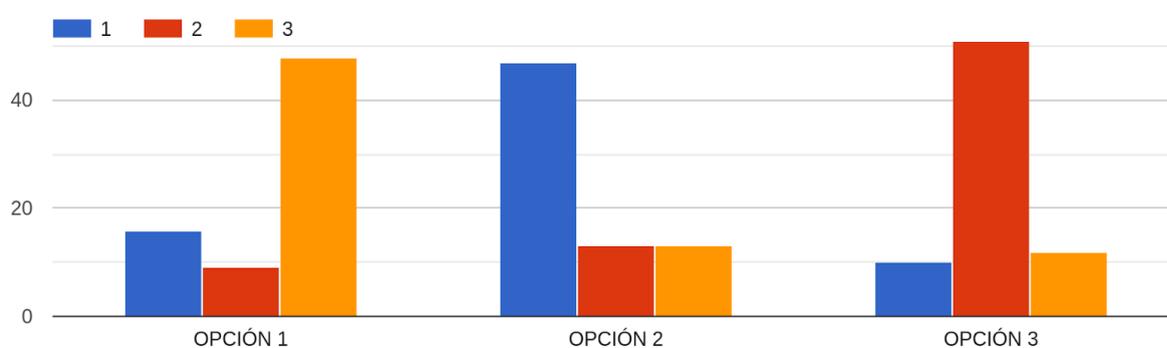


Las opciones a elegir para determinar cómo actuar eran las siguientes:

1. **OPCIÓN 1:** Dejar todo como está actualmente y no cambia nada.
2. **OPCIÓN 2:** Pasar a dos TFGs, como se proponen, de 12 créditos cada uno.
3. **OPCIÓN 3:** Pasar a dos TFGs, pero haciendo que la suma de sus créditos sea la misma que la actual, es decir, 18 créditos.

Se pidió ordenar las opciones según preferencia, siendo el 1 la de menor preferencia y el 3 la de mayor:

Preferencia de actuación



Por tanto, hay una preferencia mayoritaria a dejar el TFG como está actualmente y, en caso de no hacerse, de mantener la carga total de 18 créditos.

Además, hay se le da una gran importancia a que se defina y ampare el derecho a realizar dos proyectos conjuntos en una normativa y que se sigan ofertando trabajos conjuntos si se decide separar el TFG.

Se solicitó al Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado información sobre la reunión que iban a tener con las Comisiones Docentes del Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática.